



# SALINAS, S.L.P.

AYUNTAMIENTO 2018-2021

Seguro y Trabajando

## Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 12

En el Municipio de Salinas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:38 horas (dos de la tarde con treinta y ocho minutos) del día 18 del mes de Febrero del año dos mil diecinueve, reunidos en el recinto oficial destinado para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, sito sala de Juntas de Cabildo, interior Palacio Municipal, Salinas de Hidalgo, S.L.P., se encuentran presentes los Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Beatriz Adriana Velázquez Colis, Regidora, Tec. Arnulfo Frausto Almendarez, Síndico Municipal, Amparo Quintero García, Profr. Isidro Castro Almendarez, Hermenegildo Cisneros Robledo, Lic. María Guadalupe López Ruiz, Lic. Ana Lilia Saucedo López, en su carácter de regidores, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, que de acuerdo al Artículo 70, en su fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, rige en el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrolla bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior para su aprobación.
4. Solicitud de autorización para participar del fondo de ahorro del 10% con cargo a las participaciones federales del Fondo General y del Fondo de Fomento Municipal.
5. Clausura de la sesión.

Como primer punto del orden del día, el C. Lic. Hugo Benedicto Torres López, Secretario General del H. Ayuntamiento, paso lista de asistencia e informo que se encuentran presentes todos los integrantes del H. Cabildo Constitucional, comunicando al C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván; Presidente Municipal Constitucional, que existe quorum legal para el desarrollo de la sesión. -----

En el segundo punto establecido en el orden del día, habiendo el quorum legal el C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, declaro instalada la sesión de carácter ordinario, siendo las 14:38 horas (dos de la tarde con treinta y ocho minutos) y validos los acuerdos emanados de la presente. -----

Continuando con el tercer punto del orden del día el C. Lic. Hugo Benedicto Torres López, Secretario General del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura del Acta de Cabildo de la reunión anterior de carácter Ordinario No. 11, primera ordinaria de Febrero de 2019, de fecha 08 del mes de Febrero del año 2019, aprobándose en todos y cada uno de sus puntos por unanimidad de los integrantes del H. Cabildo Constitucional. -----

En el cuarto punto del orden día el C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional solicita autorización del H. Cabildo para participar del fondo de ahorro del 10% con cargo a las participaciones federales del Fondo General y del Fondo de Fomento Municipal. -----

Explicando que para el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Salinas, S.L.P. con la finalidad de contar con un ahorro que le permita cubrir compromisos a finales del ejercicio 2019, acordando solicitar a la Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, que con cargo a las participaciones federales del Fondo General y Fondo de Fomento Municipal, que le corresponde al Municipio, se constituya una reserva económica y estar en posibilidad de cumplir con tales prestaciones. -----

Por lo anterior se autoriza a la Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, la retención del 10% del Fondo General y Fondo de Fomento Municipal, de las participaciones mensuales, durante el periodo de Febrero a Noviembre de 2019.-----

Asimismo, se solicita que dicha reserva sea depositada a la cuenta de participaciones federales a más tardar el día 10 de Diciembre de 2019. -----

*Hermenegildo C.R. Cisneros Robledo*

*Beatriz Adriana Velázquez Colis*

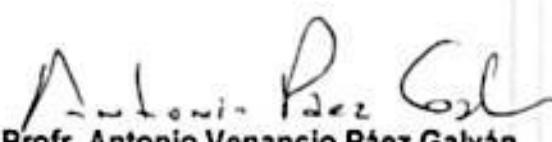
*Arnulfo Frausto Almendarez*

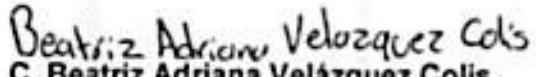


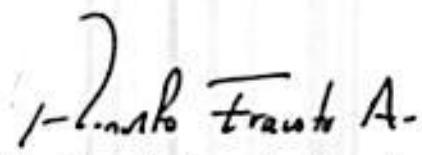
# SALINAS, S.L.P.

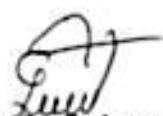
**H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**  
*Seguro y Trabajando*

En el quinto punto del orden del día por ser sesión de carácter Extraordinario y como únicos puntos del orden del día, tal y como lo establece el Artículo 21, en su fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y toda vez que los integrantes de este colegiado Cabildicio, aprobaron los asuntos que aquí se trataron, el Lic. Hugo Benedicto Torres López, Secretario General del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, quien da por clausurada esta sesión siendo las 15:01 horas (tres de la tarde con un minuto) del día de la fecha y firmando para que quede como constancia los presentes, damos fe -----

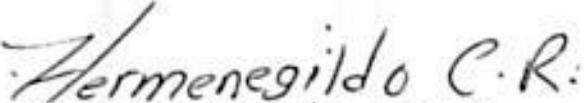
  
Presidencia Municipal  
H. Ayuntamiento 2018-2021  
Salinas S.L.P.  
  
C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván  
Presidente Municipal Constitucional

  
C. Beatriz Adriana Velázquez Colis  
Regidora

  
Tec. Arnulfo Frausto Almendarez  
Síndico Municipal

  
C. Amparo Quintero Garcia  
Regidora

  
Profr. Isidro Castro Almendarez  
Regidor

  
C. Hermenegildo Cisneros Robledo  
Regidor

  
Lic. Maria Guadalupe López Ruiz  
Regidor

  
Eic. Ana Lilia Saucedo López  
Regidora

  
Secretaría General  
H. Ayuntamiento 2018-2021  
Salinas S.L.P.  
  
Lic. Hugo Benedicto Torres López  
Secretario General del H. Ayuntamiento



**SALINAS, S.L.P.**  
**AYUNTAMIENTO 2018-2021**  
*Seguro y Trabajando*

DEPENDENCIA:	H. Cabildo 2018-2021
AREA O DPTO:	Secretaría General
EXPEDIENTE:	HC/PM P/2018-2021
OFICIO No.	012/HC/2018
ASUNTO:	Acuse de recibo

**ACUSE DE RECIBO  
CITATORIOS ENVIADOS PARA  
DECIMA PRIMERA REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

**18 DE FEBRERO DE 2019.**

C. PROFR. ANTONIO VENANCIO PAEZ GALVAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Antonio Paez Galvan

C. BEATRIZ ADRIANA VELAZQUEZ COLIS  
REGIDORA

Beatriz Adriana Velazquez Colis

TEC. ARNULFO FRAUSTO ALMENDAREZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

Arnulfo Frausto A.

C. AMPARO QUINTERO GARCIA  
REGIDORA

Amparo Quintero Garcia

PROFR. ISIDRO CASTRO ALMENDAREZ  
REGIDOR

Isidro Castro A.

C. HERMENEGILDO CISNEROS ROBLEDO  
REGIDORA

Hermenegildo C. R.

LIC. MARIA GUADALUPE LOPEZ RUIZ  
REGIDORA

Maria Guadalupe Lopez Ruiz

LIC. ANA LILIA SAUCEDO LOPEZ  
REGIDORA



Secretaría General  
H. Ayuntamiento 2018-2021  
Salinas S.L.P. LIC. HUGO BENEDICTO TORRES LOPEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



**SALINAS, S.L.P.**  
**AYUNTAMIENTO 2018-2021**  
*Seguro y Trabajando*

DEPENDENCIA:	H. Cabildo 2018-2021
AREA O DPTO:	Secretaría General
EXPEDIENTE:	HC/PM.P/2018-2021
OFICIO No.	12/HC/2018
ASUNTO:	Lista de Asistencia

**LISTA DE ASISTENCIA  
DECIMA SEGUNDA REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

**18 DE FEBRERO DE 2019.**

C. PROFR. ANTONIO VENANCIO PAEZ GALVAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Antonio Venancio Paez Galvan

C. BEATRIZ ADRIANA VELAZQUEZ COLIS  
REGIDORA

Beatriz Adriana Velazquez Colis

C. ARNULFO FRAUSTO ALMENDAREZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

Arnulfo Frausto Almendarez

C. AMPARO QUINTERO GARCIA  
REGIDORA

Amparo Quintero Garcia

PROFR. ISIDRO CASTRO ALMENDAREZ  
REGIDOR

Isidro Castro Almendarez

C. HERMENEGILDO CISNEROS ROBLEDO  
REGIDOR

Hermenegildo Cisneros Robledo

LIC. MARIA GUADALUPE LOPEZ RUIZ  
REGIDORA

Maria Guadalupe Lopez Ruiz

LIC. ANA LILIA SAUCEDO LOPEZ  
REGIDORA

Ana Lilia Saucedo Lopez

LIC. HUGO BENEDICTO TORRES LOPEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

Hugo Benedicto Torres Lopez



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS  
DIRECCION DE RECAUDACION Y POLITICA FISCAL  
SUBDIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN Y POLÍTICA FISCAL

OFICIO SF/DGI/DRPF/SRPF/4612/2018  
Diciembre 31, 2018  
San Luis Potosí, S.L.P

ANTONIO VENANCIO PAEZ GALVAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE  
SALINAS, S.L.P.  
PRESENTE

De acuerdo con lo que establece la Ley de Coordinación Fiscal del Estado en las fracciones II de los artículos 12, 14 y 17, respectivamente, si al finalizar el año resultara un excedente del fondo constituido con el diez por ciento del total distribible, éste se repartirá conforme a los coeficientes aprobados por la Legislatura del Estado para cada uno de los Municipios.

Adicionalmente y con la finalidad de que los H. Ayuntamientos cuenten con recursos suficientes que les permita cubrir compromisos al término del ejercicio 2019 se le hace una atenta invitación para que a partir del mes de enero 2019 participe del Fondo de Ahorro del 10% con cargo a las Participaciones Federales del Fondo General y del Fondo de Fomento Municipal, para lo cual se anexa formato de escrito cuyo contenido debe ser plasmado en sesión de Cabildo, una vez autorizado deberá entregar copia certificada del Acta de Cabildo correspondiente, mediante oficio dirigido a la atención de esta Dirección a mi cargo.

Es de vital importancia mencionar que de no entregar la documentación (escrito y acta de cabildo) a más tardar el día 19 del mes que fue aprobado comenzar el ahorro, no se dará por recibido, teniendo que volver a someter a cabildo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JUAN RENE SIERRA CORNEJO  
DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS

JRSC/RT/Clfe.

"2018, Año de Manuel José Othón"

Madero No.100, Zona Centro  
San Luis Potosí, SLP. CP. 78000  
Tel. (444) 144 04 00  
[www.sdfinanzas.pot.mx](http://www.sdfinanzas.pot.mx)



EL C. LIC. HUGO BENEDICTO TORRES LOPEZ; EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALINAS, SAN LUIS POTOSI, Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS EN EL ARTICULO 78, FRACCION VII, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

= ----- CERTIFICA ----- =  
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FOTOSTATICA FIELMENTE TOMADA SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN EL LIBRO DE ACTAS.- EN FE DE LO CUAL SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, A LOS 05 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. ----- =  
----- =  
DOY FE ----- =  
VA EN CINCO FOJAS UTILES ----- =



  
LIC. HUGO BENEDICTO TORRES LOPEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO